OBJETO: "PRESTAR EI SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN EL ICBF REGIONAL ANTIOQUIA Y SUS CENTROS ZONALES."

SELECCIÓN
ICBF-MC-011-2025-ANT

DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (ECONÓMICOS, JURÍDICOS Y EXPERIENCIA MÍNIMA)

28 DE OCTUBRE DE 2025

OBJETO. "PRESTAR El SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN EL ICBF REGIONAL ANTIOQUIA Y SUS CENTROS ZONALES"

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

#	OFERENTES	FECHA	VALOR OFERTADO
1	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	21/10/2025 5:34 PM	$ 52.809.468 COP
2	Electromantenimiento AC	21/10/2025 5:21 PM	$ 66.508.070 COP
3	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S	21/10/2025 5:19 PM	$ 44.724.632 COP
4	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	20/10/2025 8:32 AM	$ 60.933.114 COP

2. IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR PRECIO:

#	OFERENTES	FECHA	VALOR OFERTADO
1	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S	21/10/2025 5:19 PM	$ 44.724.632 COP
2	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	21/10/2025 5:34 PM	$ 52.809.468 COP
3	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	20/10/2025 8:32 AM	$ 60.933.114 COP
4	Electromantenimiento AC	21/10/2025 5:21 PM	$ 66.508.070 COP

De conformidad con lo señalado en el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2.del Decreto 1082 de 2015, se debe verificar que la oferta de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación.

Es de anotar que, una vez analizadas las subsanaciones y las justificaciones solicitadas en la evaluación preliminar del 23 de octubre de 2025, donde se le solicito a **MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S y C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S,** para que nos resuelva los siguientes interrogantes:

1. ¿Si con este valor ofertado puede atender el cronograma establecido por la Entidad y no poner en riesgo el contrato?
2. Aclarar la oferta económica, teniendo en cuenta que el formato de la misma en el valor unitario debe ir IVA INCLUIDO, al igual que el valor total de la oferta económica descrita en letras, desglosar cada ítem por valor de adquisición del material, personal administrativo, costos administrativos y transporte, sino se responde correctamente con cada uno de los ítems se rechazara.

3. ¿Evidenciando que el lugar de ejecución del contrato se encuentra en todo el departamento de Antioquia, ¿el valor ofertado incluye los gastos de transporte para la prestación del servicio en sitio?
4. Allegar el APU (Análisis de precio unitario) de la oferta.

Así las cosas, se procede a realizar la evaluación definitiva:

3. EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE:

La verificación de la experiencia se realizará con base en la información que adjuntan los proponentes.

El oferente deberá demostrar experiencia general en la ejecución de contratos, celebrados con entidades públicas o privadas, en actividades comerciales en cuyo objeto social se encuentre directamente relacionado con el objeto del presente proceso de contratación.

#	OFERENTE	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA GENERAL	OBSERVACIONES
1	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S	CUMPLE	
2	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	.
3	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	N/A	Oferente inhabilitado por Limitación MiPymes
4	ELECTROMANTENIMIENTO AC	CUMPLE	

4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE:

El proponente deberá demostrar experiencia específica en la ejecución de contratos, celebrados con entidades públicas o privadas, en actividades comerciales en cuyo objeto social se encuentre directamente relacionado con el objeto del presente proceso de contratación, y deberán tener relación con lo requerido por el ICBF.

Los proponentes deberán acreditar experiencia específica relacionada con el objeto del contrato, mediante la presentación de certificación de cumplimiento de contratos ejecutados, acta de liquidación, o copia de contrato, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial.

La sumatoria de los valores de los contratos iniciados, ejecutados y terminados a satisfacción, deberá ser igual o mayor al 100% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes del presente proceso de selección:

PRESUPUESTO OFICIAL SMLMV	PRESUPUESTO OFICIAL SMLMV
$ 81.846.203	57.49

La verificación de la experiencia se realizará con base en la información que reporten los proponentes en los respectivos soportes de la información consignada en el mismo.

#	OFERENTE	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA ESPECIFICA	OBSERVACIONES
1	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S	CUMPLE	
2	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	.
3	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	N/A	Oferente inhabilitado por Limitación MiPymes
4	ELECTROMANTENIMIENTO AC	CUMPLE	

5. FICHA DE CONDICIONES TECNICAS:

Se acreditará la aceptación de las **CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN**, mediante la firma de la **FICHA DE CONDICIONES TECNICAS**, por parte del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural proponente, a través de la cual acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro del documento referenciado.

#	OFERENTE	SUSCRIPCIÓN DE LA FCT	OBSERVACIONES
1	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S	CUMPLE	
2	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	El oferente subsano por medio de la plataforma SECOP 2 según mensaje CO1.MSG.8675334 del 27 de octubre de 2025, Presentado la ficha de condiciones Técnicas firmada según el archivo DOCUMENTOS JURIDICOS Y TECNICO, en los folios 12-59.
3	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	N/A	Oferente inhabilitado por Limitación MiPymes
4	ELECTROMANTENIMIENTO AC	CUMPLE	

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

El representante legal de la persona jurídica o de la persona natural proponente, o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio o unión temporal; deberá firmar y adjuntar la **carta de presentación de la propuesta**, según el formato suministrado por la entidad y los requisitos establecidos en la presente invitación. El formato **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**, es un modelo que contiene todas las declaraciones que debe realizar el proponente. Por lo tanto, el proponente podrá transcribirlo u obtenerlo en medio magnético. En cualquier caso, la carta que presente el proponente deberá incluir todas las manifestaciones requeridas por la entidad.

#	OFERENTE	SUSCRIPCIÓN DE LA FCT	OBSERVACIONES
1	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S	CUMPLE	
2	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	.
3	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	N/A	Oferente inhabilitado por Limitación MiPymes
4	ELECTROMANTENIMIENTO AC	CUMPLE	

PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA:

Verificación del CRITERIO ECONÓMICO / EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA (De conformidad con lo señalado en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2.del Decreto 1082 de 2015, se debe verificar que la oferta de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación se verificará el cumplimiento de los requisitos de la Invitación con el segundo menor precio, y así sucesivamente.

#	OFERENTE	FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES
1	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S	CUMPLE	
2	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	
3	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	N/A	Oferente inhabilitado por Limitación MiPymes
4	ELECTROMANTENIMIENTO AC	CUMPLE	

Teniendo en consideración lo anterior, el comité evaluador procedió a concluir lo siguiente.

CONCLUSIONES:

El Comité Evaluador, una vez realizada las verificaciones de la información requerida en la evaluación preliminar, la cual hace parte de un acto de trámite preparatorio, y que aún no define la adjudicación, sino que se encuentra en la etapa de evaluación preliminar en el presente proceso precontractual cuyo objeto es: "**PRESTAR El SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN EL ICBF REGIONAL ANTIOQUIA Y SUS CENTROS ZONALES**." de conformidad a la verificación de requisitos técnicos y demás requisitos habilitantes.

Se realizo la verificación de los APU de **MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S y C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S**

- **MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S**

Según la justificación presentada, se evidencia que se tiene una empresa muy bien constituida, sin embargo, en el análisis de precios unitarios (APU), se observa que el oferente no justifico ni detallo adecuadamente el gasto correspondiente al transporte, omitiendo este ítem que es indispensable para verificar la razonabilidad del valor ofertado, así como se indicó en la evaluación preliminar donde solicitamos lo siguiente *(…) desglosar cada ítem por valor de adquisición del material, personal administrativo, costos administrativos y transporte,* ***sino se responde correctamente con cada uno de los ítems se rechazara*** *(…)*

Adicionalmente, al verificar la tarjeta de propiedad del vehículo relacionado en la propuesta, evidencio que el mismo no se encuentra registrado a nombre de la empresa oferente, sino de un tercero particular, sin que haya aportado documento alguno que acredite el vínculo jurídico que permita su uso; esta situación no garantiza la disponibilidad ni la legalidad del medio de transporte ofrecido para la ejecución del contrato, afectando la capacidad operativa exigida en el proceso.

Por las razones expuestas, y en aplicación del principio de selección objetiva consagrado en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, se determina que la propuesta presentada por el oferente no cumple con los requisitos mínimos para considerar viable para la aceptación de la oferta.

- **C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S**

Según la justificación presentada, y al analizarla la información requerida de justificación, se evidencio que es técnicamente procedente y permite aclarar los aspectos observados inicialmente.
El oferente explico de manera detallada la estructura de los APU, desglosando los costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio e incluyendo en los valores el valor del IVA, acreditando también el vehículo propio, garantizando la prestación del servicio, en conclusión, se acepta dicha justificación.

Los oferentes que se habilitaron fueron los siguientes:

#	OFERENTE	JURIDICOS	EXPERIENCIA	TECNICOS	OFERTA ECONOMICA	JUSTIFICACION PRECIO ARTIFICALMENTE BAJO	HABILITACION
1	MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
4	ELECTROMANTENIMIENTO AC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Teniendo en cuenta lo plasmado en el presente documento, da cuenta que el proponente que presentó el menor precio fue **MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S**, sin embargo, no cumplió con la totalidad de requisitos según el análisis presentado por el comité evaluador, así mismo se evaluaron las otras ofertas y conforme a ello el que cumplió con los requisitos jurídicos, técnicos, experiencia y presentación de oferta, es la empresa **ELECTROMANTENIMIENTO AC,** a la cual el comité evaluador sugiere aceptar la oferta presentada por valor de **$ 66.508.070.**

Se firma por quien en ella intervinieron a los veintiocho días (28) del mes de octubre de 2025.

Cordialmente,

ALEJANDRA DURANGO B

LICETH ALEJANDRA DURANGO BETANCUR
Contratista Grupo Interno de Trabajo Administrativo - ICBF Regional Antioquia

FERLEY YESID CASTILLO OREJUELA
Contratista Grupo Interno de Trabajo Administrativo - ICBF Regional Antioquia